

# **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

## **INFORME DE GESTIÓN 2008**

**CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA**

**CONTRALOR DEPARTAMENTAL**

## **EQUIPO DIRECTIVO**

**CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA**

*Contralor Departamental del Valle del Cauca*

**LUIS ORLANDO MINA**

*Secretario General*

**DORIS NOEMI PIZARRO MELGAREJO**

*Contralora Auxiliar*

**LISANDRO ROLDAN GONZALEZ**

*Contralor Auxiliar para Control Fiscal*

**VIVIANA CASTILLO RUIZ**

*Contralor Auxiliar para Infraestructura Física*

**CARMEN ELENA LOPEZ ALONSO**

*Contralor Auxiliar para Recursos Naturales y Medio Ambiente*

**MARIA DEL PILAR GIRALDO SANCHEZ**

*Contralor Auxiliar para el Sector Central*

**ALVARO JIMENEZ GARCIA**

*Contralor Auxiliar para el CERCOFIS Cali*

**LUIS CARLOS MURILLO CANDAMIL**

*Contralor Auxiliar para Financiero y Patrimonial*

**LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN**

*Contralor Auxiliar para el Sector Descentralizado*

**MELBA LUCIA ZAPATA DURAN**

*Contralor Auxiliar para el CERCOFIS Cartago*

**MARIA FERNANDA QUINTANA BELTRAN**

*Contralor Auxiliar para el CERCOFIS Palmira*

**JOSE ALDEMAR ARIAS ECHEVERRI**

*Contralor Auxiliar para el CERCOFIS Tulúa*

**ANTONIO MORENO RUMIE**

*Contralor Auxiliar para Responsabilidad Fiscal*

**MARIA ELENA GARCIA TRILLOS**

*Contralor Auxiliar para Investigaciones Fiscales*

**JULIAN ANDRES RIVERA DELGADO**

*Contralor Auxiliar para Jurisdicción Coactiva*

**MARTHA ROSMERY CASTRILLON RODRIGUEZ**

*Contralor Auxiliar para Comunicaciones y Participación Ciudadana*

**CARLOS ANDRES ECHEVERRI STECHAUNER**

*Contralor Auxiliar para la Escuela de Capacitación*

**ADRIANA MARIA REYES GUAYARA**

*Contralor Auxiliar para Gestión Humana y Financiero*

**PAOLA ANDREA HERRERA VELA**

*Contralor Auxiliar para Carrera Administrativa y Personal*

**LUIS HERNANDO OMES LOPEZ**

*Contralor Auxiliar para Prestaciones Sociales y Nómina*

**DIANA EDITH PAZ CANO**

*Contralor Auxiliar para Recursos Financieros*

**ELMER SANCHEZ CARDONA**

*Tesorero General*

**LUIS HERNANDO MAZO OSORIO**

*Oficina de Control Interno*

**CARLOS HUMBERTO BRAVO RIOMAÑA**

*Oficina Asesora Jurídica*

**ZULIMA GUZMAN SIERRA**

*Contralor Auxiliar para Control Disciplinario Interno*

**HEBERT ARTURO SEGURA MOLLANO**

*Contralor Auxiliar para Recursos Informáticos*

**BEATRIZ EUGENIA ROJAS ACOSTA**

*Oficina Asesora de Planeación*

**AUDREY BAHAMON**

*Oficina de Comunicaciones*

## Contenido

Introducción	5
PLAN ESTRATEGICO 2008-2011	6
<b>Misión</b>	7
<b>Visión</b>	8
<b>Sistema de Objetivos</b>	9
CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL	10
MEJORAMIENTO DE LA GERENCIA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL.	12
TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL.	21
MAYOR IMPACTO DEL CONTROL FISCAL EN LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL Y EN LA SOCIEDAD	22
<b>Procesos Misionales Oportunos y con Calidad</b>	22
<i>Control Fiscal</i>	22
<i>Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva</i>	23
<i>Participación Ciudadana</i>	24
<b>Gerencia y Administración con Principios y Estrategias de una Gestión Moderna</b>	27
<i>Informe Financiero</i>	27
<i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	31
<i>Comunicación Pública</i>	32
<b>El bienestar de los funcionarios de la CDVC</b>	33

## INTRODUCCION

Hemos concebido a la Contraloría Departamental como un organismo que no se circunscriba única y exclusivamente a realizar una verificación desde el punto de vista contable y financiero; sino como aquella que desde sus precisos fueros y competencias contribuye al mejoramiento de la función administrativa, en el entendido de que sin perjuicio de la disposición constitucional que establece la separación de poderes de igual manera demanda una colaboración armónica con miras o tendiente a alcanzar los fines que pretende el Estado.

Surge con ello una gran disyuntiva como hacer para sin ir en contraria de la disposición constitucional que establece un control posterior y selectivo a partir de 1991 a diferencia del previo establecido por la Constitución de 1886, se puede advertir antes de que se incurra en el error.

No solamente la concepción moderna del Estado sino de igual manera la ciudadanía, reclama acciones por parte de los organismos de control, tendientes a la oportuna intervención en defensa del orden jurídico y en nuestro caso, para evitar la causación de un detrimento patrimonial al Erario Público en muchas ocasiones de difícil recaudo por las artimañas de inescrupulosos que observan los recursos públicos como un gran botín para beneficio particular y no en prevalencia de los intereses generales.

En este orden de ideas la C.D.V.C. ha realizado pronunciamientos considerados por esta entidad como serios, desde el punto de vista jurídico, económico, contable y financiero, los cuales en muchas oportunidades han sido reconocidos por los mismos sujetos de control como insumo valioso para el mejoramiento de sus procesos y procedimientos.

En este sentido y sin modificar nuestra línea de actuar los funcionarios de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca esperamos entregar al culminar este periodo 2008-2011 un organismo con mayor grado de credibilidad que ayude a consolidar verdaderos procesos democráticos y a recuperar en gran parte la confianza por parte de la ciudadanía.

## PLAN ESTRATEGICO 2008-2011

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, formuló un Plan Estratégico orientado al logro de una gestión pública moderna. Es decir a una administración que trabaja por resultados y que entiende la gestión como un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula planeación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas, sobre la base de las metas acordadas de manera democrática.

Es una gestión con claridad estratégica, en la que se evidencian fácilmente los medios elegidos para alcanzar los fines propuestos, permitiendo entregar a la comunidad Vallecaucana resultados oportunos de las auditorias, visitas fiscales especiales e investigaciones realizadas a las diferentes instituciones regionales que administren recursos públicos.

## Misión

**“Ejercer Control Fiscal al Patrimonio Público Vallecaucano, mediante Sistemas Normativos y Participación Ciudadana, para procurar el buen uso de los Recursos”**

La Misión fue afianzada en el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución y la Ley, como órgano independiente de control que vela por una gestión pública transparente de la administración y de los particulares que manejen fondos o bienes del Estado en representación de la comunidad. Esta vigilancia se adelanta a través de los controles financieros, de legalidad y de gestión, y los resultados son enmarcados en los principios de una administración pública moderna que trabaja hacia la equidad, la solidaridad, la economía y la sostenibilidad ambiental.

Al mismo tiempo, estamos trabajando con una visión sin limitaciones en el tiempo y que pretende ejercer el Control Fiscal forjando valores, capacidades ciudadanas y nuevas prácticas institucionales.

## Visión

**“Contribuir en el Departamento del Valle del Cauca con la Función Social del Estado como Garante del Bienestar de los Vallecaucanos”**

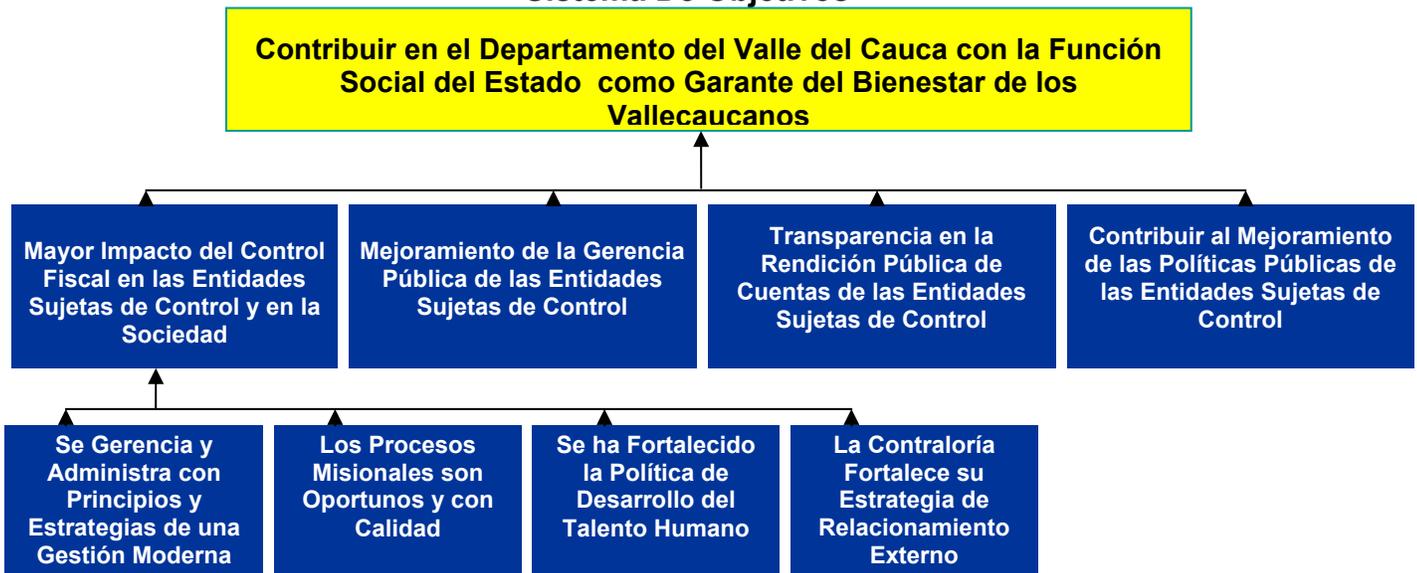
La Contraloría Departamental del Valle del Cauca cuenta con una visión vanguardista que obedece a la necesidad de garantizar a los Vallecaucanos la vigilancia de su patrimonio de manera oportuna, lo cual permite que cada una de las acciones misionales se encamine al beneficio directo de la comunidad.

## Sistema de Objetivos

Nuestro mejoramiento continuo, se encuentra enmarcado en un sistema de objetivos, construido con la participación del recurso humano de la Contraloría, retroalimentando el proceso de planeación con el conocimiento, experiencia y experticia de los funcionarios.

Teniendo en cuenta que el ejercicio del Control Fiscal es el eje estratégico de la entidad, y concientes de la necesidad de seguir construyendo una cultura de mejoramiento continuo y calidad de los procesos, se ha establecido un objetivo corporativo orientado hacia este fin. Este objetivo es “Mayor impacto del control fiscal en las entidades sujetas de control y en la sociedad”, a la par contempla cuatro subobjetivos: “Modernización de la Gestión, Oportunidad y Calidad en los Procesos Misionales, Desarrollo de la Política de Talento Humano y Relacionamiento Externo de la Contraloría”; seguidamente desde el punto de vista estratégico, para lograr estos propósitos y ya como razón de ser de la Contraloría, se hace necesario trabajar en el mejoramiento del impacto del control fiscal en la sociedad, en el fortalecimiento de las entidades públicas sujeto de control, en la transparencia de la rendición de cuentas y en la calidad de la política pública.

### Sistema De Objetivos



## CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL

Atendiendo la exigencia de un control fiscal oportuno, con valor agregado que incide sobre resultados de la gestión pública y actuando de manera coherente con el plan estratégico institucional 2008 - 2011 se ha logrado mayor acento en el seguimiento a la Política Pública de las entidades sujetas de control.

Es el caso del trabajo con la Secretaría de Salud Departamental frente a los problemas más relevantes del sector que afectan a las comunidades, debido a que la situación financiera de la Red Hospitalaria del Valle del Cauca requiere una atención especial, según los resultados que arroja el seguimiento técnico al desempeño de las instituciones hospitalarias y las proyecciones a diciembre 31 de 2008. La situación fiscal actual de los prestadores públicos de salud es preocupante, el resultado fiscal negativo generado en la vigencia 2006 por \$26 mil millones, en el 2007 llegó a \$49 mil millones; para la vigencia 2008 se tiene proyectado un déficit de \$ 45 mil millones; lo cual ha generado que la Contraloría Departamental convoque a las autoridades correspondientes para trabajar conjuntamente en la Mesa de Salud Departamental, constituida por las Secretarías Departamental y Municipales de Salud, los Directivos de las Instituciones Hospitalarias de Cali y el Valle, al igual que las decanaturas de Medicina de diferentes Universidades entre otras, arrojando resultados positivos en beneficio del fortalecimiento del sector Salud:

- La CDVC se ha convertido en un facilitador del diálogo y la concertación entre los distintos actores del sistema de salud de la región, tanto públicos como privados, apoyando el ejercicio de la función rectora de la Secretaría de Salud Departamental.
- La CDVC facilitó la articulación y acuerdo de EPS, IPS y Secretarías de Salud Municipal y Departamental, alrededor de la formulación del plan de Urgencias y Emergencias de la época decembrina del departamento. Además se logró abordar la problemática general del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE del

departamento y concertar un proyecto entre los distintos actores para la ejecución de un nuevo modelo operativo en la región.

- El pronunciamiento de la CDVC sobre la situación del déficit financiero de las Instituciones de Salud del Valle del Cauca, abrió nuevamente el debate regional sobre este grave problema y motivó el planteamiento de intervenciones de las autoridades sanitarias para profundizar en las causas y efectos del desequilibrio financiero y estar en condiciones de adelantar alternativas de solución en el corto, mediano y largo plazo.

## MEJORAMIENTO DE LA GERENCIA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES SUJETO DE CONTROL

Es cada vez mayor el posicionamiento de la Contraloría frente a temas de gran interés y relevancia para la opinión pública regional. Estamos dedicando importantes esfuerzos para obtener el mayor aprovechamiento del ejercicio del control fiscal y poner a disposición de la sociedad Vallecaucana, en forma de pronunciamientos, valiosos elementos de información, análisis y planteamientos que permitan a los tomadores de decisiones una mejor gestión de los recursos públicos en beneficio de la población. Se efectuaron pronunciamientos en temas como:

- **Auditoría al Patrimonio Cultural de Roldanillo**

En concurrencia con la Auditoría General de la República - AGR -, se auditó el patrimonio cultural de Roldanillo, que permitió un ejercicio conjunto especial en defensa de los bienes culturales de los entes territoriales. Esto motivó que la AGR programara para la vigencia 2009 un ejercicio auditor de impacto en conjunto con las contralorías territoriales del Departamento del Valle sobre el estado del patrimonio cultural de los municipios, para llamar la atención a la comunidad a que participe activamente en su defensa y preservación.

- **Situación Fiscal de Empresas Sociales del Estado, Municipios e Institutos a 31 de diciembre de 2007.**

La Contraloría Departamental adelantó la evaluación sectorial de los resultados fiscales llamando especialmente la atención a la crítica situación del sector de la salud. Mediante comunicaciones de advertencia invitó a las Empresas Sociales del Estado - ESE, a asumir la responsabilidad fiscal de incorporar la situación deficitaria al presupuesto de la vigencia 2008, con el fin de adelantar un verdadero proceso de saneamiento fiscal del sector. Así, a junio 30 de 2008 se evidenciaba un déficit por valor de \$100 mil millones proyectado a

diciembre 31 de 2008. En septiembre 30 se realizó un nuevo seguimiento a la ejecución presupuestal y se logró un compromiso de los representantes legales de las ESE de disminuir el gasto para lograr una reducción del déficit en \$55 mil millones aproximadamente al cierre de la vigencia 2008.

- **Programa de desayunos escolares con relación al estado nutricional de los niños y niñas del Departamento del Valle del Cauca.**

Se realizó un seguimiento a la política pública dirigida al mejoramiento del estado nutricional de la población infantil más desprotegida. El programa de distribución de desayunos escolares tuvo un costo de \$170.234 millones a lo largo de cuatro años. (Ver cuadro detallado recursos invertidos)

Infortunadamente se pudo establecer que este programa no contaba con un sistema de seguimiento y monitoreo que permitiera valorar cambios en el estado nutricional de la población infantil beneficiaria. Otro de los efectos o beneficios esperados como la disminución de la índices de deserción escolar en el departamento tampoco pudieron ser relacionados con el programa ofrecido. Se invitó a la administración departamental a adelantar las acciones correctivas que permitan determinar el impacto que generan estos programas, especialmente cuando se trata de inversiones tan importantes.

RECURSOS INVERTIDOS EN EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES  
CONVENIO GOBERNACION - MUNICIPIOS - ICBF  
VIGENCIAS 2004-2007

Millones

ENTIDAD	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Gobernación	6.688	15.697	23.582	37.126	83.093
ICBF	13.167	12.691	18.000	21.556	65.414
Municipios	2.347	3.188	5.500	10.692	21.727
<b>TOTAL</b>	<b>22.202</b>	<b>31.576</b>	<b>47.082</b>	<b>69.374</b>	<b>170.234</b>
Estudiantes Beneficiados	421.922	444.290	582.828	670.526	

Fuente: CDVC

- **Resultados de la Evaluación del Plan de Desarrollo 2004-2007 “Gran Pacto Social por el Valle del Cauca.”**

La Contraloría realizó una evaluación al cumplimiento de los ejes estratégicos de dicho Plan, concluyendo que un importante número de recursos se ejecutaron por fuera de éstos reflejando una gran deficiencia en el proceso de planeación departamental. También se evidenció una gran dificultad para evaluar los programas y subprogramas ejecutados al no contar el proceso planificador, con un sistema de seguimiento y monitoreo al impacto de las intervenciones realizadas.

- **Evaluación y acompañamiento al Municipio de la Cumbre respecto al incremento de los intereses de la deuda pública, la insuficiencia de recursos para atender las obligaciones exigibles y su viabilidad como ente territorial**

Se trata de una administración con un endeudamiento total de \$16.807 millones, mientras su ahorro operacional anual estaría alrededor de \$149 millones, de acuerdo a la última vigencia auditada llevan al municipio a castigar la inversión social aproximadamente durante 100 años. La Contraloría asistió técnicamente a la administración de La Cumbre en una exposición frente al Concejo Municipal en la que se presentó el diseño de escenarios y alternativas financieras. Se propuso un ahorro operacional con un incremento de \$500 millones anuales y una disminución del tiempo de saneamiento fiscal en cerca de 20 años. El Concejo aprobó la iniciativa y el Municipio inició el proceso de acogerse a la restructuración de pasivos (Ley 550 de 1999).

- **La política pública respecto del parque de la IMAGINERA - PARQUE CULTURAL Y TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL CAUCA**

Creado para fomentar la educación en ciencias, artes y cultura, que abrió sus puertas al público el 21 de diciembre de 2007 y cerró el 29 de febrero de 2008. En las distintas visitas y auditorías realizadas, la Contraloría encontró

instalaciones en condiciones de deterioro, equipos y mobiliario sin la protección adecuada para su conservación. También se evidenció la inexistencia de políticas, planes o programas que dieran continuidad al desarrollo de esta idea. A pesar de la advertencia y el pronunciamiento realizado sobre esta situación, no se tomaron los correctivos pertinentes. La Contraloría estableció las responsabilidades y efectuó traslado oportuno a las autoridades competentes.

- **El Tren Turístico Café y Azúcar**

Es una importante estrategia para la integración regional entre el Valle del Cauca y el Eje Cafetero. La Contraloría se pronunció públicamente en relación al riesgo de la viabilidad financiera de esta estrategia por la falta de inversión. Expresando en el pronunciamiento la necesidad de una política clara del Gobierno Departamental para asegurar esta iniciativa que promociona el patrimonio cultural y turístico de la región.

- **El Centro de Diagnóstico Automotor de Cartago Ltda.**

Como sociedad Industrial y Comercial del Estado, su capital está constituido por el 84.42% a favor del Departamento del Valle del Cauca y el 15.58% del Municipio de Cartago. Esta entidad cerró sus puertas a partir del 1 de enero de 2008 debido a la dificultad operativa y financiera que presentaba. La Contraloría evidenció la falta de políticas claras por parte de la actual administración departamental y alternativas de solución a la crisis de la entidad, que afecta el patrimonio del departamento, a la fecha no ha habido respuesta oficial sobre el pronunciamiento de la CDVC.

- **Resultados de la evaluación sobre el comportamiento de las rentas del Departamento del Valle en la vigencia 2008.**

A través del estudio de las rentas se logró establecer la falta de una verdadera política que permita que los presupuestos elaborados para cada vigencia consulte la verdadera capacidad potencial de cada renta y permita generar una mayor inversión social. En el análisis adelantado a las principales rentas se

estableció y la Contraloría se pronunció frente a una gran debilidad en políticas de recaudo, fiscalización y control a la evasión y elusión, impactando negativamente el recaudo de recursos para la inversión social.

- **Comportamiento de la deuda pública en el Departamento del Valle del Cauca.**

El Contralor en el mes de julio de 2008, realizó la presentación oficial del informe sobre el Comportamiento de la Deuda Pública en el Departamento del Valle del Cauca, que analiza la responsabilidad de las diferentes administraciones respecto del endeudamiento del departamento en los últimos 20 años. El siguiente cuadro resume las principales variables de este análisis:

### Deuda Pública Periodos de Gobierno 1981 – 2007

AÑO	TOTAL DEUDA	VARIACION POR AÑO	SALDO DEUDA POR MANDATARIO	VARIACION POR MANDATARIO	GOBERNANTE
1981	1.130.102		1.130.102		HUMBERTO GONZALEZ NARVAES
1982	2.261.968	100,16			DORIS EDER DE ZAMBRANO
1983	3.386.194	49,70	3.386.194	199,64%	
1984	2.926.049	-13,59			JORGE HERRERA BARONA
1985	3.015.125	3,04	3.015.125	-10,96%	
1986	3.002.989	-0,40			MANUEL FRANCISCO BECERRA
1987	5.174.577	72,31	5.174.577	71,62%	
1988	7.578.988	46,47			ERNESTO GONZALEZ CAICEDO
1989	15.899.721	109,79	15.899.721	207,27%	
1990	20.644.382	29,84	20.644.382	29,84%	MAURICIO GUZMAN CUEVAS
1991	30.923.751	49,79	30.923.751	49,79%	LUIS FERNANDO CRUZ
1992	38.425.680	24,26			CARLOS HOLGUIN SARDI
1993	67.771.278	76,37			
1994	89.074.641	31,43	89.074.641	188,05%	
1995	133.116.871	49,44			GERMAN VILLEGAS VILLEGAS
1996	280.358.091	110,61			
1997	383.037.875	36,62	383.037.875	330,02%	
1998	442.106.470	15,42	442.106.470	15,42%	GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZABAL
1999	562.467.841	27,22	562.467.841	19,18%	JUAN FERNANDO BONILLA OTOYA
2000	526.912.794	-6,32			GERMAN VILLEGAS VILLEGAS
2001	536.638.765	1,85			
2002	597.587.018	11,36			
2003	674.584.394	12,88	674.584.394	19,90%	
2004	546.631.047	-18,97			ANGELINO GARZON
2005	508.215.910	-7,03			
2006	437.343.092	-13,95			
2007	383.404.167	-12,33	383.404.167	-43,20%	
2008		-100,00			JUAN CARLOS ABADIA

Las finanzas del Departamento se han visto afectadas negativamente por un inadecuado manejo de la deuda pública. El marco de negociación del endeudamiento público ha favorecido fundamentalmente el interés del sector financiero en detrimento de los intereses de la inversión social pública. El alto costo de los intereses se ha convertido en un verdadero lastre para la inversión social. La Contraloría a través de su permanente seguimiento a las finanzas públicas, y de sus informes y pronunciamientos ha contribuido técnicamente a fortalecer los procesos de renegociación de la deuda. En la administración 2004-2007 la renegociación de la deuda liberó recursos para mejorar la condición financiera del Departamento y le permitió a la administración una mayor inversión social.

- **Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios - PGIRH y Vulnerabilidad sísmica vigencia 2008 de Empresas Sociales del Estado - ESE del Valle.**

A través de visitas fiscales especiales realizadas a 14 Empresas Sociales del Estado, se evidenciaron serios problemas en el manejo adecuado de los residuos hospitalarios, desde su clasificación hasta su disposición final. Esta situación representa un grave riesgo para la salud pública en la región. Del pronunciamiento efectuado por la Contraloría se desprendieron una serie de acciones correctivas y se elaboraron planes de mejoramiento para el fortalecimiento de una gestión integral de residuos hospitalarios.

MUNICIPIO O CORREGIMIENTO	HOSPITAL	PGIRH		Almacena- miento final
		Adoptado	Imple- mentado	
ANDALUCIA	SAN VICENTE FERRER	SI (incompleto)	NO	Solo falta señalización
BOLIVAR	SANTA ANA	NO	NO	No adecuado
BUENAVENTURA	DEPARTAMENTAL	NO	NO	No adecuado
BUGALAGRANDE	SAN BERNABE	NO	NO	No adecuado
CALIMA DARIEN	SAN JORGE	NO	NO	No adecuado
CARTAGO	SAGRADO CORAZON DE JESUS	SI (Incompleto)	NO	No hay

DAGUA	JOSE RUFINO VIVAS	NO	NO	No adecuado
EL CAIRO	SANTA CATALINA	NO	NO	No adecuado
EL DOVIO	SANTA LUCIA	SI	SI	Falta iluminación y aireación
GINEBRA	DEL ROSARIO	NO	NO	No adecuado
LA CUMBRE	SANTA MARGARITA	NO	NO	No adecuado
LA UNION	SAN ESTEBAN	NO	NO	No adecuado
PUERTO MERIZALDE	SAN ANGUSTIN	NO	NO	No hay
SANTIAGO DE CALI	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	SI	SI	Falta aireación

En cuanto a la vulnerabilidad sísmica de estas mismas entidades, la Contraloría advirtió del incumplimiento de los requisitos exigidos en la norma de construcciones sismo-resistentes (Ley 400/97). También del riesgo de colapso de las estructuras hospitalarias en caso de un desastre natural. Esto dio como resultado la suscripción de planes de mejoramiento que permitirán mitigar el riesgo y proteger a la comunidad del Valle.

MUNICIPIO O CORREGIMIENTO	HOSPITAL	Estudios de vulnerabilidad sísmica	Vulnerabilidad de la estructura	Ejecución de obras para reforzamiento
ANDALUCIA	SAN VICENTE FERRER	Si	Vulnerable	NO
BOLIVAR	SANTA ANA	Si	Vulnerable	NO
BUENAVENTURA	DEPARTAMENTAL	Si	Vulnerable	NO
BUGALAGRANDE	SAN BERNABE	Si	Vulnerable	NO
CALIMA DARIEN	SAN JORGE	Si	Vulnerable	NO
CARTAGO	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Si	Vulnerable	PARCIAL
DAGUA	JOSE RUFINO VIVAS	Si	Vulnerable	NO
EL CAIRO	SANTA CATALINA	Si	Vulnerable	NO
EL DOVIO	SANTA LUCIA	Si	Vulnerable	NO

GINEBRA	DEL ROSARIO	Si	No vulnerable	No aplica
LA CUMBRE	SANTA MARGARITA	Si	Vulnerable	NO
LA UNION	SAN ESTEBAN	Si	Vulnerable	PARCIAL
PUERTO MERIZALDE	SAN ANGUSTIN	Si	Vulnerable	NO
SANTIAGO DE CALI	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	Si	Vulnerable	PARCIAL

- **Análisis sobre el impacto que generará la nueva composición del Sistema General de Participaciones**

Este estudio describe el impacto que tendrá para el Departamento del Valle del Cauca las nuevas condiciones de las transferencias de la nación para los entes territoriales. Como se sabe estas transferencias están orientadas a cubrir necesidades en salud, educación y propósitos generales en los que se incluyen aspectos como agua potable y saneamiento básico. Por efectos de la reforma al Sistema General de Participaciones el Valle del Cauca dejará de percibir recursos del orden de \$6.5 billones para el periodo 2008-2019. La Contraloría preocupada por el impacto negativo que esta reducción de recursos va a significar para la inversión en salud, educación, vivienda, saneamiento básico entre otros, se pronunció públicamente sobre este tema, apoyándose en un estudio serio que además fue remitido al Congreso de la República.

## LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA: EL PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE LOS CIUDADANOS Y EL ESTADO

Con el objetivo de fortalecer el Control Fiscal, la calidad de las políticas públicas y la transparencia en la rendición de cuentas a la ciudadanía, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca elaboró y difundió a los diferentes sujetos de control del Departamento una herramienta conceptual sobre la gerencia pública, la planificación del presupuesto y la gestión por resultados, además de una serie de instrumentos para la formulación de los planes de desarrollo.

Este material fue remitido a las Alcaldías Municipales sujetas al Control fiscal de la Contraloría Departamental, la administración central de la Gobernación del Valle y sus entidades descentralizadas, al igual que las diferentes instituciones educativas de carácter público. Así mismo se hizo extensiva la remisión de este documento a las Alcaldías de Santiago de Cali, Buenaventura y Yumbo, con un carácter netamente informativo.

## **TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES SUJETO DE CONTROL**

En relación a la mayor transparencia, oportunidad y economía en la presentación de la información gerencial, administrativa y financiera de las entidades sujetos de control, la Contraloría ha logrado que la rendición de la cuenta se realice ahora con las nuevas tecnologías de información (rendición de cuenta en línea). En el 2008 el 94% de las entidades sujeto de control realizaron de forma sincronizada y en el tiempo estipulado su rendición de cuenta en línea. El éxito de esta rendición en línea, obedeció a la capacitación oportuna a los sujetos de control en cuanto al manejo del aplicativo de Rendición en Línea (SIRCVALLE), así mismo, se atendieron 364 observaciones o inquietudes de los sujetos de control que utilizaron el icono de soporte técnico” de la pagina web. Las cuentas presentadas por los sujetos de control, fueron revisadas en un 100%, las entidades que no presentaron la información, se les inicio el proceso sancionatorio por incumplimiento en la presentación de informes a este Órgano de Control.

## MAYOR IMPACTO DEL CONTROL FISCAL EN LAS ENTIDADES SUJETO DE CONTROL Y EN LA SOCIEDAD

### Los Procesos Misionales Son Oportunos y con Calidad

#### *Control Fiscal*

El Plan General de Auditorías - PGA 2008 se cumplió exitosamente lo que permitió el impacto planeado en el proceso misional. Se ejecutó el 100% de auditorías programadas (42) y adicionalmente se realizaron 8 auditorías. En relación a las vigencias auditadas que mide el alcance del proceso auditor logrado en el departamento, en la vigencia 2008 se incrementa su número al pasar de 50 vigencias auditadas en el 2007, a auditar 109 vigencias.

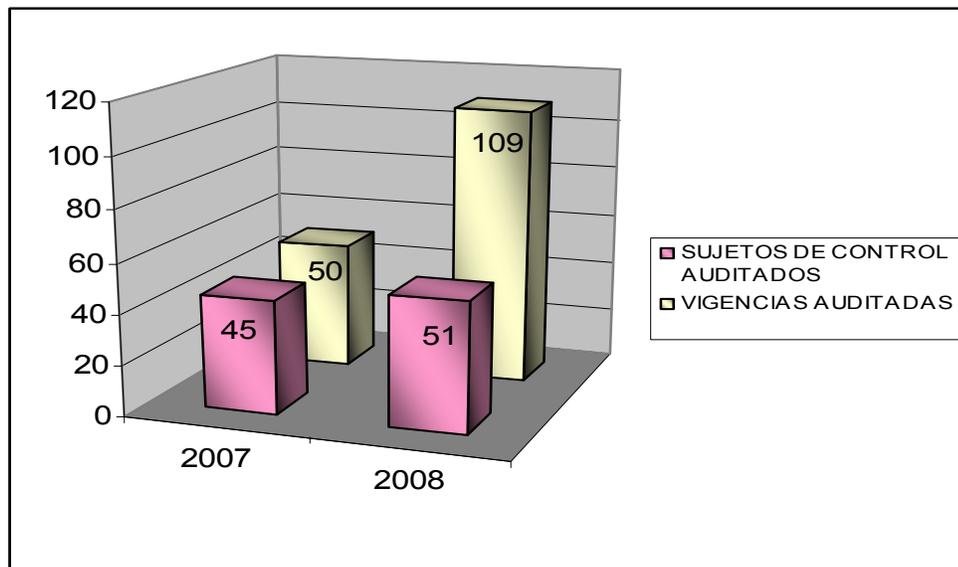


Gráfico 1. Relación de auditorías realizadas frente a vigencias auditadas.

Una nueva estructuración del mapa de las entidades sujetos de control, permite hoy a la CDVC intensificar y priorizar el ejercicio del control fiscal en las entidades más representativas para el desarrollo del Departamento del Valle del Cauca. Ahora la Contraloría ejerce un control fiscal, con cobertura en todo el Departamento, igualmente tiene la capacidad de determinar y atender oportunamente las áreas más críticas y relevantes de la gestión e institucionalidad pública y que tienen mayor impacto en el bienestar de la comunidad. Se han trabajado y seleccionado 158 sujetos de control relevantes para el control fiscal.

Hay un mayor impacto del control fiscal sobre la gestión de las entidades vigiladas, evidenciándose una disminución general en los hallazgos (fiscales, administrativos, disciplinarios, penales) pasando de 1.740 en el 2007 a 1.302 en el 2008. Específicamente los hallazgos fiscales pasaron de 144 (2007) a 71 (2008), con un presunto detrimento patrimonial de 20 mil millones a 14 mil millones de pesos respectivamente, lo que demuestra el aporte de la Contraloría en el mejoramiento en la administración de los recursos públicos por parte de los sujetos de control. También el ejercicio del control fiscal ha mejorado su eficiencia en la recuperación de los recursos públicos. Un ejemplo de ello es el caso de INFITULUA (antiguo INCENTIVA); en donde en el mismo año 2008 se detectó el hallazgo fiscal y se realizó la recuperación de \$11 mil millones con el acompañamiento de la Contraloría Departamental.

#### *Responsabilidad Fiscal Y Jurisdicción Coactiva*

El proceso de Responsabilidad arroja un balance positivo en el año 2008, pues se trabajó sobre 252 expedientes logrando proferir decisiones de fondo en 121 de ellos, la gran mayoría de estos procesos de responsabilidad fiscal buscan determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y particulares en el manejo de los recursos públicos.

En el año 2008 el 35% de los procesos administrativos de cobro iniciados por fallos y sanciones (32 procesos) terminaron satisfactoriamente en ese mismo

año, en su mayoría con el pago total de la obligación. De los 117 procesos restantes correspondientes a vigencias anteriores, se terminaron 17 procesos, es decir el 15%.

En el año 2008 con respecto al 2007 se incrementó el volumen del recaudo en 40%, lo que representa pasar de recaudar \$60 millones (2007) a recaudar \$84 millones (2008) por concepto de fallos de responsabilidad fiscal y sanciones.

En el año 2008 se registró un incremento del 25% en el número de providencias proferidas en los procesos de cobro con relación al 2007. Esto significa que hoy la Contraloría Departamental del Valle del Cauca cuenta una mayor capacidad en atención a los procesos administrativos de cobro.

#### *Participación Ciudadana en el Control Fiscal*

##### **Atención oportuna a las quejas de la comunidad**

Durante el año 2008, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca trabajó en el fortalecimiento del Control Fiscal Participativo.

Se recorrieron los diferentes municipios del Valle del Cauca invitando y capacitando a ciudadanos, redes de veedurías, representantes del sector educativo, sujetos de Control, representantes de gremios o sector productivo y autoridades, con el ánimo de acercarlos a la vigilancia del Patrimonio Público de nuestro Departamento.

Durante el 2008 se dio trámite oportuno al 100% de las denuncias recibidas en el periodo, que arrojaron presuntos hallazgos fiscales por valor de \$542 millones.

Estas denuncias tocan aspectos de gran sensibilidad para la comunidad, en los sectores de vivienda, salud e infraestructura, como lo indica el siguiente cuadro:

### Denuncias Más Frecuentes Presentadas Por La Comunidad



### Estrategias de formación a la ciudadanía

Con la realización de seminarios en Fundamentos del Control Fiscal en los municipios de Cartago, Tulúa, Palmira y Cali, donde la Contraloría Departamental cuenta con sus Centros de Atención para el Control Fiscal - CERCOFIS; se logró afianzar conocimientos en las entidades sujeto de control para una mejor gestión pública en el ejercicio de sus responsabilidades.

También durante la vigencia 2008 se ejecutaron 17 capacitaciones externas de solicitudes allegadas a la entidad, se consolidaron las necesidades de capacitación de los sujetos de control, articulándolas en un Plan de Capacitación Externa para la vigencia 2009, el cual será liderado por las Contralorías Auxiliares para Comunicaciones y Participación Ciudadana y su Escuela de Capacitación. También se desarrollaron capacitaciones externas

por iniciativa propia específicamente en temas relacionados con: el sistema de rendición de cuenta en línea, SIRCVALLE, Contratación Estatal, Gestión Documental y Ley De Veedurías, entre otros.

La Contraloría en su intención de fortalecer la lucha contra la corrupción a través del control social y la participación ciudadana, realiza importantes esfuerzos en la formación de la ciudadanía en general, acercándose no sólo al sector público sino también a los sectores Académico y Productivo.

Se efectuaron tres (3) foros: uno en el tema de Servicios Públicos Domiciliarios en la Ciudad de Buenaventura y dos Foros sobre Anticorrupción con fundamento en Control Social y Participación Ciudadana en los municipios de Cartago y Tulúa, de igual forma se realizaron tres (3) conversatorios sobre la situación financiera en los municipios de Ginebra, San Pedro y la Cumbre con el acompañamiento y colaboración del equipo de Control Fiscal.

En todos los eventos en los que se involucró a la ciudadanía se consultó su opinión frente a la utilidad, relevancia y presentación de los contenidos. Se encuestaron a 169 de los 297 asistentes a los foros y conversatorios, con resultados positivos y las evaluaciones muestran calificaciones de 4 (en el rango de 1 a 5).

El Programa Control Fiscal Participativo para Jóvenes ha permitido que los jóvenes estudiantes de las instituciones educativas de carácter público en nuestro Departamento reciban la formación necesaria para que estén en condiciones de ejercer el control fiscal en sus propias instituciones.

Este programa involucró alrededor de 500 jóvenes escolares de los grados 10º y 11º de 10 Instituciones Educativas del Departamento. El proceso de formación contempló la realización de charlas y eventos de capacitación, que para su certificación exigió la aplicación práctica de los conocimientos aprendidos, a través de un ejercicio de control fiscal a la calidad educativa en cada institución y la presentación del respectivo informe. Este ejercicio contó con el respaldo y colaboración de las Instituciones Educativas involucradas.

## **Participación de la comunidad en el proceso auditor - Auditorías Articuladas**

La auditoría articulada es un mecanismo con el que cuenta la Contraloría para vincular y hacer partícipe del proceso auditor a la comunidad organizada. Durante la vigencia de 2008 la comunidad se vinculó a las AUDITORIAS ARTICULADAS realizadas a la Beneficencia del Valle, a los Programas de Vivienda Subsidiados en los municipios de Vijes, Ginebra y Candelaria y al Hospital de Zarzal. La participación de la comunidad en el ejercicio del control fiscal dinamiza el debate público sobre las problemáticas tratadas, apoya la labor de la contraloría y contribuye al fortalecimiento de la gestión y de la política pública.

## **Gerencia y Administración con Principios y Estrategias de una Gestión Moderna**

### *Informe Financiero*

La Asamblea Departamental del Valle del Cauca, mediante ordenanza 240 de diciembre 7 de 2007 ordena el Presupuesto de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca , aprobado por valor de \$ 10.157.727.173, liquidado mediante resolución numero 100-28.01.003 de Enero 08 de 2008 .

## **INGRESOS 2008**

Se recibieron entre otros los siguientes ingresos considerados los ejes del presupuesto de la organización:

<b>INGRESOS 2008</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (PESOS)</b>
ADMINISTRACION CENTRAL	\$7.662.444.405
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	\$473.483.058

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Financieros

## EGRESOS 2008

APROPIACIONES RELEVANTES	
CONCEPTO	VALOR (PESOS)
Servicios Personales Asociados a la Nómina	\$5.037.388.825
Cesantías	\$649.747.215
Contribuciones inherentes a la nómina	\$1.134.742.978
Gastos Generales	\$ 721.721.724
Transferencias de Previsión y seguridad social (Pensiones de Jubilación – Bonos Pensionales y Cuotas Partes Pensionales)	\$ 758.185.983

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Financieros

### La adecuada ejecución del gasto permitió:

- *El Pago oportuno de salarios, prestaciones sociales y mesadas pensionales*

De acuerdo con lo ingresos recaudados la Contraloría ejecutó su presupuesto con base en la aplicación de los principios presupuestales, para tal efecto ejecutó por concepto de **Servicios Personales Asociados a la Nómina** el valor de \$5.037.388.825, sobre el cual es importante manifestar que se garantizó el pago de salarios a los funcionarios en su oportunidad durante la última semana de cada mes, de igual manera las primas de servicio y navidad fueron canceladas en forma oportuna.

- *Una efectiva política administrativa de talento humano (No Indemnización de vacaciones. Ahorro presupuestal) – Austeridad*

A pesar de estar aperturada la apropiación por este concepto se asumió como Política del Talento humano de la Administración el no indemnizar al Personal, el personal salió a disfrutar su correspondiente turno vacacional, acorde con la programación establecida, decisión esta que nos permitió el ahorro en términos presupuestales por valor de \$23.495.158, por cuanto no se ejecutó por esta apropiación valor alguno.

## Cesantías

- *La Imputación, reconocimiento, pago oportuno de cesantías, y fondeo de cesantías retroactivas.*

Por este concepto la entidad realizó compromisos presupuestales por valor de \$649.747.215, sobre el cual se imputaron las cesantías de la vigencia 2008 del personal del régimen anualizado, las definitivas y las del régimen retroactivo, incluyendo las del fondo nacional del ahorro.

Producto de la adecuada ejecución del gasto y la planeación del mismo en torno al comportamiento de los ingresos corrientes de libre destinación ejecutados por el Departamento, a pesar de su incertidumbre y variabilidad, se logro **fondear Cesantías Retroactivas por valor de \$ 270.120.425**, respaldando las cesantías del personal retroactivo de la entidad.

CESANTIAS 2008	
CONCEPTO	VALOR (PESOS)
REGIMEN ANUALIZADO	211,327,704
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	116,602,208
REGIMEN RETROACTIVO	321,817,303
<b>TOTAL CESANTIAS</b>	<b>\$ 649,747,215</b>

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Financieros

Durante la vigencia 2008 se concedieron 42 anticipos de cesantías retroactivas por valor de \$ 404.343.828, garantizando al personal la disposición de los recursos al ser solicitados.

## SITUACION DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

De lo anterior se obtuvo el siguiente **cierre fiscal vigencia 2008.**

ESTADO DE TESORERIA 2008	
<b>Saldo a 31 de Dic. en:</b>	
Caja	0
Cuentas Corrientes	1,165,032,315
Cuentas de Ahorros	85,006,560
Infivalle	15,274
Inversiones Temporales	0
<b>TOTAL FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>1,250,054,149</b>
<b>MENOS:</b>	
Fondos de Terceros	47,797,669
Fondos con destinación Específica*	
Acreedores Varios	1,202,256,480

Fuente: Tesorería General

Del estado de tesorería es importante conocer la desagregación de los fondos disponibles en tesorería a 31 de Diciembre como se señala a continuación:

DESAGREGACION DE LOS FONDOS DISPONIBLES EN TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	
CUENTAS POR PAGAR	435,516,307
CRUCE DE CUENTAS - DEVOLUCION	454,816,993
CONSIGNACIONES DE ACREEDORES VARIOS	470,097
PROCESOS COACTIVOS	47,327,572
FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	270,120,425
DEVOLUCION ACTO ADTVO -GTO	41,802,755
<b>TOTAL RECURSOS TESORERIA</b>	<b>1,250,054,149</b>
MENOS FONDOS DE TERCEROS	47,797,669
<b>TOTAL SALDO DE TESORERIA A DICIEMBRE 2008</b>	<b>1,250,054,149</b>

Fuente: Tesorería General

### *Sistema De Gestión De La Calidad*

La Contraloría logró la renovación de su certificado de gestión de calidad en la Norma Técnica ISO 9001 Versión 2000, con una vigencia de tres (3) años, por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas -ICONTEC.

La Entidad permanece en un proceso de mejoramiento continuo, sustentado en un sistema maduro, sólido y sostenible, que cobra especial importancia por convertirse en una herramienta transversal para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas -ICONTEC resaltó en los resultados de su última visita técnica aspectos como: Competencia del Personal, Actualización Tecnológica, puesta en marcha del Proyecto “Control Fiscal Participativo para los Jóvenes Estudiantes”, aplicación del nuevo sistema para evaluar el Desempeño Laboral, implementación de Software para registrar y dar trámite a las quejas, denuncias, solicitudes de la comunidad, diseño y utilización de una matriz de riesgos del Plan General de Auditorías para mayor confiabilidad y objetividad en la programación de los sujetos a auditar, Rendición en línea de las cuentas de los sujetos de control y el diseño del software Audivalle, lo cual permitió la optimización de tiempo en la programación y ejecución de las auditorías del proceso de Control Fiscal.

Este Órgano de control inicio en el año 2008 su proceso interno de articulación de sus sistemas de Gestión, que involucran la implementación de la norma técnica para la gestión pública NTCGP 1000:2004, la norma ISO 9001:2000 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI, lo cual permitirá además de avanzar en nuestro proceso de mejoramiento continuo brindar cada vez mayor transparencia, eficiencia y credibilidad a la comunidad Vallecaucana.

Dando cumplimiento a los requerimientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, se diligenció la encuesta de avance de implementación del Sistema de Gestión de Calidad, obteniéndose en el año 2008 un resultado del 95% de avance, ocupando uno de los primeros lugares a nivel nacional.

### *Sistema De Control Interno*

Con el acompañamiento, asesoramiento y evaluación de la Oficina de Control Interno y la participación de todos los funcionarios, el Modelo Estándar de Control Interno MECI, se ha consolidado al interior de la institución. La entidad se ha posicionado a nivel nacional en un lugar destacado, según los resultados emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Este califica a la Contraloría con un 99,73% de cumplimiento de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, a octubre 24 de 2008. El MECI refleja el grado de organización y calidad de la gestión de todos los procesos de la entidad.

### *Comunicación Pública*

La contraloría en el año 2008 ejecutó una estrategia de comunicación pública oportuna, de impacto y de cara a la comunidad, fundamentada en la divulgación oportuna de los pronunciamientos más importantes de carácter institucional.

La divulgación de temáticas tan importantes como la recuperación de \$11 mil millones de la Administración Municipal de Tulúa, el pronunciamiento frente a temas como la solicitud de colaboración respecto a la situación financiera del Departamento, advertencias sobre la situación financiera de la Cumbre, el Tren Turístico, El parque tecnológico Imaginera y el Centro de Diagnostico Automotor de Cartago, el anuncio de diferentes Auditorias en los municipios, la socialización de la formación de estudiantes en Control Fiscal Participativo, Situación Financiera de los Hospitales del Departamento, avances y fallos con relación a las Investigaciones a la Administración Municipal de Cartago, Resultados de la Auditoria Especial a la ejecución del Plan de Atención Básica, la Validación del Cierre fiscal de las distintas entidades del Departamento, resultados de la visita fiscal especial Departamento, Auditoria concurrente con la CGR al Municipio de Tulúa, Visita Fiscal especial al Hospital San Rafael del Cerrito, Visita Fiscal especial al Hospital Piloto de Jamundí, anuncio de Control Fiscal y selectivo a vigencias futuras, Renovación del Certificado en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2000, Capacitación a los sujetos de control,

resultados de Visita Fiscal Especial al programa de Desayunos Escolares y al Plan de Desarrollo del Departamento. También nos pronunciamos frente a temas de interés regional ante los cuales no podíamos ser indiferentes como las marchas por la no violencia, y el secuestro.

Estos temas de interés a la comunidad fueron divulgados a través de 15 ruedas de prensa, 35 boletines y una transmisión especial de televisión en directo con relación al tema de la situación financiera del Departamento.

Los medios comunicativos institucionales fueron un apoyo para garantizar la difusión de estas importantes temáticas relacionadas con los bienes y recursos del Departamento. La creación del Informativo Patrimonio Regional, que contó con 25 emisiones a través de Telepacífico y Canal Universitario, la Página Web [www.contraloriavalledelcauca.gov.co](http://www.contraloriavalledelcauca.gov.co) incrementó en un 70% su promedio de visitas diarias, pasando de 300 visitas en el 2007 a 1.000 visitas en el 2008.

## El bienestar de los funcionarios de la CDVC

Buscando brindar cada vez mayores resultados a la ciudadanía, ha fortalecido su política de talento humano a través de procesos de formación y de programas de bienestar social. Buscamos con ello mejorar la competencia de nuestros funcionarios, su calidad de vida y la integración de sus familias. Además se realizaron programas relacionados con la salud ocupacional en áreas como los ambientes de trabajo, la prevención de accidentes, la medicina preventiva, higiene y seguridad industrial. Durante 2008 se realizaron alrededor de 30 actividades, que combinaron exámenes de atención médica, jornadas de higiene oral, valoración de las condiciones de seguridad del trabajo, actividades de recreación e integración familiar, celebración de fechas especiales, conmemoraciones, vacaciones recreativas infantiles, entre otras.

Se concedieron encargos como una *Política Gerencial del Desarrollo del Talento humano*, tendiente a brindar oportunidad al empleado con un nivel sobresaliente y digno de reconocimiento de una retribución y beneficio, así como el mejoramiento de su historia de vida laboral.



### ENCARGOS EN EL 2008

Nivel	No. Encargos
Directivo	2
Profesional Especializado	8
Profesional Universitario	2
Técnico	7
Asistencial (Secretaria)	7
Asistencial (Auxiliar Administrativo)	7